

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

" LA NECESIDAD DE FORMACION DE GRUPOS
INFANTILES EN LAS ESCUELAS PUBLICAS
PRIMARIAS (ESPECIFICAMENTE
ESCUELA REPUBLICA DE ITALIA) "

Presentada a la Dirección de la Escuela de Trabajo
Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala

TESIS
POR
NANCY REYES BARILLAS

Al conferirsele el Título de

" TRABAJADOR SOCIAL "

Guatemala, Octubre de 1995

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central

DL

15

+ (910)

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

RECTOR: Dr. Jafeth Ernesto Cabrera Franco
SECRETARIO: Dr. Otto Manuel España Mazariegos

AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

DIRECTOR: Lic. César A. Estrada Ovalle
SECRETARIA: T.S. Miriam Silda Fuentes

CONSEJO ACADEMICO REPRESENTANTES DOCENTES

LICENCIADA: Rebeca Morán
LICENCIADA: Aracely Quiroa de Gómez
LICENCIADA: Amparo Meléndez López
LICENCIADA: Blanca Mercedes Aroche
LICENCIADO: Alfonso Solís

CONSEJO ACADEMICO REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

<i>Maestra de Educación Primaria</i>	<i>Margarita de Jesús García</i>
<i>Maestra de Educación para el Hogar</i>	<i>Claudia Lorena Alfaro</i>
<i>Bachiller en C.C.L.L.</i>	<i>Sara O. Franco Tejada</i>
<i>Maestra de Educación para el Hogar</i>	<i>Lilian Noemi Lucas V.</i>
<i>Secretaria Comercial</i>	<i>Rosa Elena Barillas C.</i>
<i>Maestra de Educación Primaria</i>	<i>Edelmira Mendoza Pineda</i>

TRIBUNAL EXAMINADOR

DIRECTOR: Lic. Cesar A. Estrada Ovalle
SECRETARIA: T.S. Miriam Silda Fuentes
ASESORA: Licda. Leticia Valdivieso
REVISOR: Lic. Rudy Ramírez Díaz
COORDINADORA DEL Lic. Carolina De La Rosa
AREA DE TRABAJO SOCIAL de Martínez

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



Guatemala,
abril 17 de 1,995

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Edificio S-1, 9º Nivel
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

Teléfonos:
760790-4 y 760985-88-89, Ext.: 258-259

Licenciado
César A. Estrada Ovalle
Director Escuela de Trabajo Social
Edificio

Licenciado Estrada:

Atentamente me permito informarle que como asesora de la estudiante NANCY REYES BARILLAS, CARNET No. 8913187, he brindado las orientaciones en el tema de investigación "LA NECESIDAD DE FORMACION DE GRUPOS INFANTILES, EN LAS ESCUELAS PUBLICAS PRIMARIAS (ESPECIFICAMENTE ESCUELA REPUBLICA DE ITALIA); habiendo cumplido con los requerimientos necesarios de la investigación; es un aporte teórico para el Trabajo Social Infantil que se está impulsando actualmente, el cual servirá de referencia para futuras generaciones, por lo que Dictamino Favorablemente para que se continúe el trámite correspondiente.

Sin otro particular, me suscribo de usted como su atenta servidora,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Licda. Amparo Leticia Valdiviezo Estrada
~~TRABAJADORA SOCIAL~~
Licda. Amparo Leticia Valdiviezo E.
A S E S O R A

c.c. archivos

ALVE/mcd.



ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Edificio E-1, 3º Nivel
Ciudad Universitaria, Zona 18
Guatemala, Centroamérica

Teléfonos:

760700-4 y 760005-86-98, Ext.: 248-289

Guatemala,
10 de agosto de 1995

Señor Director
Lic. César A. Estrada O.
Escuela de Trabajo Social
Edificio

Señor Director:

Por este medio tengo el gusto de dirigirme a usted, estimando los mayores éxitos frente a sus labores de Dirección. El objeto de la presente está referido a la lectura y revisión del informe final de la investigación denominada: "LA NECESIDAD DE FORMACION DE GRUPOS INFANTILES EN LAS ESCUELAS PUBLICAS PRIMARIAS (ESPECIFICAMENTE ESCUELA REPUBLICA DE ITALIA)", habiéndose efectuado algunos cambios en su contenido y forma.

Es necesario indicar que la sustentante señorita NANCY KEYES BRILLAS, demostró interés y capacidad para mejorar las observaciones sugeridas en las diferentes reuniones de trabajo.

El trabajo de investigación ha permitido conocer el aporte sobre la interrelación del campo educativo y la profesión del Trabajo Social.

Por lo anteriormente expuesto, me permito dictaminar favorablemente, considerando que se han completado los requisitos exigidos, dejando a su respetable criterio la autorización de los trámites subsiguientes.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



Rudy Ramírez Díaz
Lic. Rudy Ramírez Díaz
Revisor

RD/ndem
c.c. archivo

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

EDIFICIO 8-1, 2o. NIVEL

Ciudad Universitaria, Zona 12

Guatemala, Centroamérica

Teléfonos:

760790-4 y 760985-86-88, Ext. 288-289

Teléfonos Directos: 769590-769602

Fax: 769590

**ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL. UNIVERSIDAD DE
SAN CARLOS DE GUATEMALA.**-----

En vista de los dictámenes favorables que anteceden de los Licenciados Amparo Leticia Valdiviezo Estrada y Rudy Ramírez Díaz, en calidad de Asesor y Revisor respectivamente, esta Dirección autoriza la impresión de la tesis "LA NECESIDAD DE FORMACION DE GRUPOS INFANTILES EN LAS ESCUELAS PUBLICAS PRIMARIAS (ESPECIFICAMENTE ESCUELA REPUBLICA DE ITALIA)", presentada por Nancy Reyes Barillas, previo a conferírsele el título de Trabajador Social, una vez haya sustentado el examen respectivo.

En la ciudad de Guatemala, a los once días del mes de agosto de mil novecientos noventa y cinco.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



Cesar A. Estrada O.
Lic. Cesar A. Estrada O.
Director

CAEO/cdm
c.c. :archivo

ACTO QUE DEDICO A:

DIOS:

Ser supremo que me iluminó, guió y ayudo a alcanzar la meta deseada. Una oración de fe hacia El, para que hoy ilumine y guíe toda mi vida.

GUATEMALA:

Y a las grandes mayorías guatemaltecas que esperan mi intelecto, afecto y voluntad al servicio de su bienestar.

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Y ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

Por proporcionarme los Conocimientos necesarios para proyectar mi accionar a las clases mayoritarias.

A MI ASESORA: LICDA. LETICIA VALDIVIESO

Y REVISOR LIC. RUDY RAMIREZ DIAZ

Mi agradecimiento y admiración por el empeño y dedicación que mostraron en el asesoramiento de la presente Tesis.

ACTO QUE DEDICO A:

A MIS PADRES:

CARLOS REYES

ROSA ELENA DE REYES

Por su apoyo moral y material que me
brindaron durante el transcurso de mi
carrera.

A MIS HERMANAS:

Con Cariño.

A MIS AMIGAS:

Por los momentos gratos que
compartimos juntas.

AMI NOVIO:

Mario Pineda, con cariño.

A MIS PADRINOS:

Por su apoyo recibido.

ALA COMUNIDAD DE

LA ESCUELA

REPUBLICA DE ITALIA

Por haber proporcionado la información
necesaria para la elaboración de la
presente Tesis.

INDICE

	Página
INTRODUCCION	
CAPITULO I	
MARCO TEORICO	
1.1 SISTEMA EDUCATIVO GUATEMALTECO	
1.1.1. Definición del Sistema Educativo	1
1.1.2. Objetivos	2
1.1.3. Funciones	3
1.1.4. Estructura	4
1.1.5. Cobertura	5
1.1.6. Obligaciones y Derechos de la Comunidad Educativa	6
1.1.7. Programas	9
1.2 SITUACION DEL NIÑO ESCOLAR	
1.2.1. Crecimiento y Desarrollo Físico	11
1.2.2. Juego Infantil	14
1.2.3. Cuento Infantil	18
1.2.4. Dibujo Infantil	22
1.2.5. Capacidad Cognoscitiva	24
1.2.6. Medio	27
1.3 GRUPOS INFANTILES	
1.3.1. Antecedentes	30
1.3.2. Definición	31
1.3.3. Objetivos	31
1.3.4. Características de algunos miembros del grupo	32
1.3.5. Clasificación de los Grupos	33

1.3.6. Dinámica de Grupo	33
1.3.7. Etapas del Grupo	34

CAPITULO II

ASPECTOS EN TORNO A LA ESCUELA PARA NIÑAS

No. 61 REPUBLICA DE ITALIA

2.1. Antecedentes	37
2.2. Organización	40
2.3. Objetivos	42
2.4. Cobertura	43
2.5. Funciones	44
2.6. Programas y Proyectos	44

CAPITULO III

PRESENTACION, ANALISIS E INTERPRETACION DE LA INVESTIGACION DE CAMPO

3.1. Participación de los Estudiantes en Grupos Infantiles	48
3.2. Opinión sobre los Problemas afrontados por las Estudiantes	51
3.3. Posibles Actividades a Desarrollar dentro de un Grupo Infantil	54
3.4. Día factible para la realización de las actividades grupales infantiles	57
3.5. Horario factible para la ejecución de las actividades grupales Infantiles	59
3.6. Actividades de capacitación por parte de maestros y padres de familia a los grupos infantiles	61

3.7. Opinión de los recursos a utilizar para la formación de grupos infantiles	63
---	-----------

CAPITULO IV

ALTERNATIVAS DE SOLUCION AL PROBLEMA INVESTIGADO Y LA PARTICIPACION DEL TRABAJADOR SOCIAL

4.1. Principios que el Trabajador Social debe tomar en cuenta en el trabajo con grupos infantiles	66
4.2. Objetivos que el Trabajador Social debe perseguir en el trabajo con los niños.	68
4.3. Funciones que el Trabajador Social debe poner en práctica.	70
4.4. Niveles en los cuales el Trabajador Social puede ejercer su quehacer profesional con el sector Educación, específicamente Escuelas Públicas Primarias	71
4.5. Metodología en el trabajo con niños escolares	72
4.6. Programas que se pueden llevar a cabo en las Escuelas Públicas Primarias, específicamente Escuela República de Italia.	76
4.7. Organigrama	78

CONCLUSIONES

RECOMENDACIONES

BIBLIOGRAFIA

INTRODUCCION

Guatemala es un país capitalista dependiente de los países desarrollados en los aspectos: económico, social, cultural y educativo. A la vez su estructura económico social es desigual, es decir que beneficia a una minoría, quienes poseen los medios de producción; quedando en desventaja los sectores mayoritarios que carecen de dichos medios, siendo oprimidos y explotados por el sector dominante. En base a lo anterior, el salario que devenga la clase social proletaria es bajísimo, por ende, no le permite satisfacer sus necesidades básicas. A dicho sector pertenecen las familias de las estudiantes de la Escuela República de Italia, presentando problemas económicos, sociales, culturales y educativos.

En dicho centro educativo no le dan la oportunidad a las alumnas a que participen en actividades organizativas que los beneficie, debido a que el Sistema Educativo Guatemalteco se caracteriza por: la centralización administrativa, falta de información, carencia de planes concretos y realistas de desarrollo, concentración de servicios y recursos en ciertas áreas y grupos humanos, etc.

Del presupuesto asignado a la educación la mayor parte se asigna a funcionamiento y el resto para inversión en nuevos programas y reparación de edificios escolares.

Se considera que para el futuro próximo el problema será aún más grande, si no se toma en cuenta que los servicios educativos no van en proporción, ni acordes al aumento y necesidades de la población infantil.

Por lo anteriormente expuesto se establecieron los siguientes objetivos: 1) Conocer la necesidad de formación de Grupos Infantiles en las Escuelas Públicas Primarias para que la Universidad de San Carlos de Guatemala se proyecte positivamente a dicho sector a través de las diferentes unidades académicas. 2) Establecer posibilidades de Formación de Grupos Infantiles en las Escuelas Públicas Primarias para abrir un nuevo campo de acción profesional. 3) Establecer lineamientos y estrategias metodológicas para la acción profesional en el campo escolar.

De estos objetivos se derivan los específicos. Operándose todos adecuadamente logrando así alcanzarlos en su totalidad, durante el desarrollo de la investigación, plasmándose en los capítulos correspondientes de la presente tesis.

Asimismo se pudieron comprobar las hipótesis siguientes: 1) Que los estudiantes de educación primaria de los establecimientos públicos en la ciudad de Guatemala tienen mayor necesidad de la formación de grupos infantiles, ya que sus padres carecen de los recursos económicos para que reciban una educación integral. 2) El

Sistema Educativo es precario en Guatemala, pues no cumple con su fin primordial el cual consiste en lograr el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad y cultura nacional. Por los factores de infraestructura inadecuada, programas educativos obsoletos no acordes a sus necesidades. 3) La formación de grupos infantiles dentro de la Escuela República de Italia tomando como base las necesidades e intereses de las niñas permite abrir un nuevo espacio profesional de Trabajo Social.

Lo cual se pudo comprobar a través de la investigación bibliográfica y de campo llevada a cabo por medio del estudio a la comunidad educativa.

En el proceso de investigación se tomó como muestra el 25% de alumnas, el 25% de los padres de familia y el 100% de maestras, haciendo uso de los instrumentos del Trabajador Social (boleta de investigación y cuaderno de campo). Toda esta información fue sistematizada y expuesta en el presente informe de tesis que consta de los siguientes capítulos: El primero contiene los fundamentos teóricos relacionados con el tema en donde se da a conocer el Sistema Educativo Nacional, la situación del Niño Escolar, Grupos Infantiles. El segundo se refiere a los aspectos históricos, objetivos, funciones, cobertura de programas y proyectos de la Escuela Nacional para Niñas No. 61 República de Italia.

El capítulo tres, presenta las necesidades, intereses y problemas afrontados por las escolares. Así como la necesidad de formación de grupos infantiles en la escuela, contándose con la opinión de los padres de familia y maestros, demostrándose esto por medio de una serie de cuadros estadísticos que llevan inmersos su debida interpretación con base a lo investigado.

En el capítulo cuatro, se exponen alternativas de solución al problema investigado y la participación del Trabajador Social. Las conclusiones que aparecen al final del trabajo hacen una síntesis de los problemas más relevantes en la escuela y sus causas.

La investigación efectuada requirió de las aplicación del método científico y sus tres fases. 1) Investigación ya que permitió conocer y establecer que la formación de grupos infantiles es una necesidad en las Escuelas Públicas Primarias, (específicamente Escuela República de Italia). 2) La sistematización contribuyo a la planificación de la investigación, el análisis e interpretación de datos. 3) Exposición: porque implicó la elaboración del informe de tesis y la exposición del mismo. Además del método anterior se empió el deductivo, partiendo de lo general a lo específico e inductivo de lo específico a lo general.

Así como las categorías dialécticas, para efecto de aplicabilidad se utilizaron las técnicas: observación, entrevista, visita domiciliaria,

reuniones, Instrumentos como: diseño de investigación boleta, fichas bibliográficas, etc.

A través del presente estudio se pretende dar un aporte a las diferentes instituciones que llevan a cabo programas de desarrollo infantil (ver capítulo cuatro) y brindar a la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala argumentos convincentes para que tomen en cuenta a la Escuela República de Italia, proyectándose a ella por medio de sus prácticas, tal como lo establece los principios y objetivos de la profesión.

Se agradece a la comunidad educativa de la Escuela República de Italia por la información brindada a la suscrita puesto que la misma fue obtenida en el momento oportuno, contándose con el apoyo incondicional de esta.

CAPITULO I

MARCO TEORICO

El capítulo que se presenta a continuación tiene como fin fundamentar por medio de elementos teóricos, el estudio en torno a la Necesidad de formación de Grupos Infantiles en las Escuelas Públicas Primarias Urbanas. A través del cual se brindará un aporte que amplíe los conocimientos ya establecidos, relacionados con el tema objeto de estudio, considerándose los siguientes aspectos.

1.1. Sistema Educativo Guatemalteco

El Sistema Educativo Guatemalteco es "El conjunto ordenado e interrelacionado de elementos, procesos y sujetos a través de los cuales se desarrolla la acción educativa, de acuerdo con las características, necesidades e intereses de la realidad histórica, económica y cultural guatemalteca". ^{1/}

Se puede observar que en la actualidad la educación no se da acorde a las necesidades e intereses de la población y por ende a su realidad histórica, puesto que los maestros imparten sus conocimientos en base a lo establecido en los programas del Ministerio de Educación elaborados en "El año de 1978; en 1980 se elaboraron las Guías Curriculares de Educación Primaria, en

^{1/} Ley de Educación Nacional Decreto Legislativo No. 12-91. Artículo 3, Pag. 5

apoyo al Plan de Estudios”^{2/}. Siendo utilizadas hasta la fecha. Por lo tanto la niñez guatemalteca recibe información con 14 años de atraso. Se considera que los contenidos teóricos deben impartirse acorde a las necesidades de la niñez guatemalteca y tener una orientación ocupacional, para que en un momento determinado puedan generar ingresos y contribuir al presupuesto familiar; pudiendo así cumplir con los objetivos planteados por dicho sector siendo estos los siguientes;

1.1.2. OBJETIVOS:

Proporcionar una educación integral, que permita al estudiante trabajar a mediano o largo plazo obteniendo mejores niveles de vida; formar estudiantes con conciencia crítica de su realidad a manera de que participen en la búsqueda de soluciones a sus problemas; concientizar al estudiante de lo importante que es la organización para la satisfacción de intereses y necesidades, individuales y colectivas^{3/}. Por lo anteriormente expuesto se establece que los objetivos planteados por el Ministerio de Educación no se llevan a cabo, ya que hablan de una formación integral, es decir en los aspectos económicos, social, cultural, psicológico, político, etc. Y su confrontación con la realidad a

^{2/} Ministerio de Educación Plan Quinquenal de Educación 1987 - 91 Pág. 72-73

^{3/} Op. cit. Ley de Educación Nacional Pag. 4-5

efecto de crear ciudadanos conscientes y consecuentes por ende un pueblo democrático. Lo cual no es así puesto que al Estado le interesa seguir reproduciendo el Sistema Educativo con el so pretexto de beneficiar al país por medio de sus funciones.

1.1.3. FUNCIONES:

En base al Documento Diagnóstico de la Educación Nacional 1981-85 se deducen las siguientes funciones:

- 1.1.3.1 "Función Social gira en torno a la forma en que la educación repercute en la conformación de valores sociales en el estudiante.
- 1.1.3.2 Función Económica se refiere a propiciar una educación para la vida o sea crear fuentes de trabajo, lo que conlleva capacitación, investigación tecnológica." ⁴/.
- 1.1.3.3 Función Fundamental "La función Fundamental del Sistema Educativo es investigar, ejecutar y evaluar el proceso educativo a nivel nacional en sus diferentes modalidades" ⁵/.

⁴/ Unidad Sectorial de Investigación y Planificación Educativa. Diagnostico de la Educación Nacional 1981-85 Guatemala 1986, Pag. 72

⁵/ Ley de Educación Nacional
Op. cit. Pag. 6

El Ministerio de Educación debe contribuir al desarrollo educativo de tal modo que la educación sea accesible a toda la población que se ejecute sin discriminación y se eliminen los obstáculos sociales que se opongan a su desarrollo que permitiría a mediano o largo plazo que los guatemaltecos produzcan y disfruten de mejores niveles de vida.

1.1.4 ESTRUCTURA:

En base a la Ley de Educación Nacional se deduce lo siguiente:

Que el Sistema Educativo Nacional esta integrado por: El Ministerio de Educación, encargado de conocer, analizar, aprobar, descentralizar y desconcentrar las principales políticas, estrategias y acciones educativas a efecto de orientar la ejecución de los planes, programas en base a las características y necesidades de cada región etc.

La Comunidad Educativa: Integrada por estudiantes, padres de familia, educadores y organizaciones con fines educativos.

Los Centros Educativos: Conformados por establecimientos educativos Públicos administrados y financiados por el Estado para ofrecer, el servicio educativo a los habitantes del país. ^{6/}

^{6/} Ley de Educación Nacional
op. cit. Pag. 6-10

Debido a que Guatemala es un país capitalista, la Estructura del Sistema Educativo es Vertical, lo cual no permite que el estudiante, maestros y padres de familia tomen parte de las decisiones a un alto nivel y por ende el Ministerio no tiene un conocimiento amplio de los intereses y necesidades reales de la Comunidad Educativa, reflejándose en la deficiente cobertura del mismo.

1.1.5. COBERTURA:

“ Para el año 1992, la cobertura del Sistema Escolar alcanza un 16.8% en el nivel pre-primario, correspondiendo un 21.9% a la educación bilingüe. En el nivel primario se alcanza un 68%, de la población de 7-12 años, siendo mayor en las regiones Metropolitanas y Suroriente con 88.9% y 78% respectivamente. En el ciclo de Educación Básica se atiende un 18.2%. La atención a los estudiantes se efectuó en 2,611 aulas, 10,088 escuelas de primaria; 1,529 instituciones de cultura general y 779 centros de educación diversificada” ^{7/}.

Siendo la Educación Primaria nuestro especial interés se cree necesario dar a conocer los aspectos siguientes: “La educación Primaria de niños representa la actividad más grande en

^{7/} Ministerio de Educación, Manual Estadístico
1992 Guatemala C.A. Mayo 1993. Pag. 1-4

Guatemala, involucrando a 37,677 maestros en 10,088 establecimientos. El total de alumnos inscritos en 1992 fue de 1340,657.

El sector oficial atiende a 1115,493 alumnos de primaria, el 83.2% del total en el país. A nivel Nacional cada profesor tenía a su cargo un promedio de 34.9% alumnos”^{8/}

De acuerdo a la exposición anterior se observó que no existe equilibrio entre la población estudiantil, maestros y centros educativos existiendo, déficit de estos dos últimos; lo cual se debe al bajo presupuesto (1.20%) que el rubro de Educación tiene dentro del presupuesto General de la Nación. Trayendo consigo que en nuestro medio encontremos Establecimientos Educativos en mal estado, maestros con exceso de alumnos y en algunos casos escuelas sin maestros.

1.1.6. OBLIGACIONES Y DERECHOS DE LA COMUNIDAD

EDUCATIVA

En base a la Ley de Educación Nacional se deducen las siguientes obligaciones y derechos de la misma.

Obligaciones del Estado:

El Estado deberá desarrollar e implementar programas recreativos, culturales, etc., durante el tiempo libre; Impulsar las

^{8/} Idem., p. 1-6, 54-58

organizaciones y asociaciones educativas para beneficio de sus integrantes; crear, mantener e incrementar centros de educación con orientación ocupacional.

Obligaciones de los Estudiantes:

Responsabilizarse conjuntamente con la comunidad educativa del alcance de acciones educativas de beneficio individual y colectivo; participando en la planificación, ejecución y evaluación de las actividades.

Obligaciones de los Padres de Familia

Dar el apoyo material y moral así como orientar a sus hijos durante el proceso educativo, lo que dará mayor seguridad y confianza al niño de que es capaz de realizar diversas actividades. En la actualidad los dos últimos aspectos casi no se dan debido a la falta de tiempo de los padres que tienen que trabajar horas extras, para solventar en alguna medida las necesidades básicas de sus hijos.

Obligaciones de los Maestros:

Colaborar en la organización y ejecución de proyectos educativos y culturales de la comunidad educativa.

Obligaciones de los Directores:

Propiciar y apoyar la organización de estudiantes de su establecimiento, la realización de actividades culturales, sociales y deportivas de dicho establecimiento.

Derecho de los Estudiantes:

"Participar en organizaciones estudiantiles, sin ser objeto de represalias; optar a una educación que conjugue los aspectos de: educación formal, capacitación técnica y actividades sociales, culturales, económicas; a manera de que reciba una educación integral.

Derechos de los Padres de Familia:

Organizarse entre ellos para beneficiar a sus hijos en los diferentes programas que lleven a cabo a mediano o largo plazo.

Derechos de los Maestros:

Organizarse y participar voluntariamente a través de asociaciones, en la planificación, ejecución y evaluación de planes y proyectos de educación." ^{9/}

Es de vital importancia que el Trabajador social conozca las obligaciones y derechos que le corresponde a la comunidad educativa, puesto que tendrá leyes educativas que la respalden, en la formación de grupos infantiles en las Escuelas Públicas Primarias.

^{9/} Lev de Educación Nacional Op. cit. Pag. 16-18

1.1.7 PROGRAMAS Y PROYECTOS

En el Plan de Desarrollo de la Educación Primaria se establecen los siguientes programas:

“Desarrollo Curricular; Capacitación Docente; Suministro y material de Texto; Suministros de Medios Educativos Audiovisuales; Suministros de Planta Física, Muebles y Equipo; Fortalecimiento y Desarrollo de la Administración del Sistema”.^{10/}

Por lo anteriormente expuesto, los derechos y obligaciones de la comunidad educativa no están inmersos en los Programas de Educación Nacional, ya que no están acordes a los intereses, necesidades y problemas reales de la población escolar. Únicamente son paliativos a dicha situación.

Por lo tanto, el Trabajador Social deberá promover, estimular programas que conjuguen objetivos individuales y comunes de las partes involucradas formando ciudadanos conscientes y consecuentes.

1.2 SITUACION DEL NIÑO ESCOLAR

Para tener una mayor comprensión acerca de la situación del Niño Escolar es necesario apoyarse por algunos elementos mencionados por Ezequiel Ander Egg en el diccionario de Trabajo

^{10/} Ministerio de Educación Nacional, et al., Plan de Desarrollo de la Educación Primaria, 1985-1995. Guatemala 1982

Social donde define el Crecimiento como : "El proceso de desarrollo cuantitativo, aumento gradual de un ser vivo, desde el punto de vista Psicosocial, ir aprendiendo nuevos roles". ^{11/}

Howard C. Warren en diccionario de Psicología "Aumento de tamaño individual o de sus partes". ^{12/}

Por lo expuesto se deduce que el crecimiento esta relacionado con la situación del Niño Escolar, puesto que se refiere a los cambios que todo ser humano tiene (físicos y psicológicos) desde que nace hasta llegar a la madurez. Estos cambios pueden ser positivos o negativos dependiendo de la situación económica, social y cultural en la que esta inmerso el niño; debido a que si su familia pertenece a la clase minoritaria del país su desarrollo será mejor, porque poseen los medios de producción que les permitirá satisfacer sus necesidades primarias y secundarias y por ende lo enviarán a estudiar a colegios privados donde recibirá una formación integral. A diferencia del niño que pertenece a la clase social proletaria, los cuales carecen de medios productivos y venden su fuerza de trabajo a un bajo costo, obteniendo un salario insuficiente el cual no le alcanza para cubrir sus necesidades básicas. Los padres

^{11/} Ezequiel Ander Egg, Diccionario de Trabajo Social, Edit. Ateneo 1988 México Pag. 73

^{12/} Howard C. Warren, Diccionario de Psicología Pag. 74, Barcelona

de familia que desean que sus hijos se superen los mandan a estudiar a Escuelas Públicas Primarias donde reciben una Educación Formal más no integral, la primera no le permite al escolar en cierta forma descubrir sus necesidades, intereses, habilidades, etc. Mucho menos conocer el crecimiento físico en la edad escolar.

1.2.1 DESARROLLO FISICO

Entendiéndose como el proceso de crecimiento corporal de todo ser vivo, desde su nacimiento hasta su madurez. Con base al libro de Trabajo Social, el Niño y su Familia se deduce lo siguiente:

F. Lieberman divide el desarrollo del niño en latencias (etapas). 1) Latencia Primera, Niños de 6 a 8 años. Su crecimiento físico por lo general es lento y relativamente constante, existen diferencias individuales en algunos niños porque experimentan un ligero crecimiento; la mayoría de las niñas son más adelantadas desde su nacimiento en relación a la maduración del esqueleto y desarrollo motor a diferencia de los niños. En ambos sexos las piernas y brazos crecen más aprisa que el tronco. Los niños muestran tendencias a que su crecimiento sea constante, regular o bajo, algunas veces puede verse afectado por factores raciales,

psicológicos, herencia, enfermedad. 2) Latencia Intermedia, niños comprendidos entre las edades de 8 a 10 años. Muchos logros de esta latencia son consecuencia y culminación de la maduración física. Hay una coordinación más delicada entre el ojo, la mano y actividades físicas que antes. El niño y la niña se desarrollan robustos y fuertes. El útero y la vagina de las mujeres inician su crecimiento, sus pezones empiezan a salirle; siguiéndole el comienzo de la menstruación, generalmente se da el término de la latencia final. En los muchachos los testículos y el pene se agrandan.

Los factores culturales, regionales, económicos, emocionales, pueden acelerar o impedir la maduración física. 3) Latencia final comprende a niños de 10 a 12 años. El desarrollo fisiológico es más acelerado que en las primeras latencias. Produciéndose cambios en los ademanes, gestos, comportamiento, sentimientos e ideas. Las jovencitas empiezan el proceso de maduración sexual aproximadamente año y medio o dos años antes que los varones. Las primeras son más altas y su peso es mayor que los segundos.

El desarrollo de los genitales de las mujeres crea una sensación de hinchamiento y presión interna que cuando se combina con

cambios externos visibles, se altera lo corporal y el equilibrio de la misma.

El muchacho experimenta tensiones genitales internas por maduración testicular y prostática.

Los movimientos corporales rítmicos expresan actitudes de los niños acerca de sus cuerpos. ^{13/}

El crecimiento físico en la edad escolar es de suma importancia para: 1) Estudiante, ya que podría presentar algunos cambios en su cuerpo lo cual le proporcionaría problemas psicológicos y sociales sino está enterado de que dichos cambios son normales a su edad. 2) Maestra, puesto que de esta manera podrá detectar ciertos cambios anormales que puedan influir en el rendimiento escolar. 3) Trabajador Social porque pondrá en práctica principios y objetivos de la profesión y por ende de la Organización Infantil, y siendo un elemento de un objetivo de la Organización Infantil el desarrollo físico del niño el cual generalmente se logra a través del juego. Así como lograr la formación de grupos de niños tomando de base las pláticas en torno a su crecimiento, por medio de pláticas educativas sexuales.

^{13/}F. Lieberman, Trabajo Social, El Niño y su Familia
Ed. Pax, México 1987. Pags. 59,60,76,77,90-94.

1.2.2 JUEGO:

1.2.2.1 Definición:

Howard C. Warren, en el diccionario de Psicología lo define:

"Forma de diversión regida por reglas definidas y que generalmente comprende una competencia entre individuos o grupos, con algún objeto determinado" ^{14/}

Según Dorsch el juego es: "Una actividad del hombre y de los animales útil para el ejercicio y para el descanso de otras actividades y descarga de tensiones, unida siempre a una sensación de placer, y tiene su objeto en si mismo (el que juega no lo hace con otro propósito)" ^{15/}

Ezequiel Ander Egg, en el Diccionario de Trabajo Social define el juego como: "El comportamiento individual o de grupo que, según las pautas de una determinada cultura, son diferentes y hasta contradictorias a los comportamientos formales" ^{16/}

De acuerdo a las definiciones anteriores se deduce que el juego es: Una actividad psicomotora que se ejecuta

^{14/} Howard op. cit. Pag 91

^{15/} Frierich Dorsch. "Diccionario de Psicología", Barcelona Editorial Herder. 1985, Pag. 288

^{16/} Ander Egg op. cit. Pag. 173-174

en forma individual o grupal regido por reglas, las cuales son impuestas por el mismo participante del juego o por alguien ajeno a este. El juego podrá constituir un medio para lograr la formación de grupos infantiles en las Escuelas Públicas Primarias.

1.2.2.2 Contribución del Juego al Desarrollo del Niño

Durante generaciones, se ha creído que el jugar es divertido, es una pérdida de tiempo. Pero en el presente siglo a través de estudios científicos realizados se ha demostrado que constituyen una experiencia valiosa, han contribuido al desarrollo del niño, por ello y haciendo referencia a las aportaciones del juego por Elizabeth B. Hurlock, se deduce lo siguiente:

1) Por medio del juego activo, permite que el niño se desarrolle físicamente, libere energía, sus necesidades y deseos no satisfechos. 2) Mediante la experimentación, de los juegos se estimula la creatividad, se descubren capacidades de los niños. Además aprenden a ser generosos, cooperativos, sinceros, etc. en la comunicación de doble vía con los miembros del grupo. ^{17/}

^{17/} Elizabeth B. Hurlock, Desarrollo del Niño.
México 1988

1.2.2.3 Características del Juego en la Niñez

Como todo ser animado e inanimado posee determinadas características el juego no escapa de dicha realidad, son muy importantes para el Trabajador Social en la Formación de grupos infantiles. De acuerdo al Libro Jugando y Creciendo del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia se puede decir que las características son: Los juegos se ven afectados por las tradiciones, se hacen cada vez más apropiados para los sexos; pasan de informales a formales; etc. ^{18/}

1.2.2.4 Factores que Influyen en los Juegos Infantiles

En el libro El Desarrollo del Niño de Helen Bee, hace mención de dichos factores siendo estos: "La salud, desarrollo motor, inteligencia, sexo, ambiente, posición económica, cantidad de tiempo libre y equipo de juego" ^{19/}

Por lo expuesto anteriormente, el Trabajador Social deberá tomar muy en cuenta estos factores al aplicar el juego como un medio para lograr la formación de grupos infantiles y por ende el desarrollo psicológico y social del niño. Salud, desarrollo motor e inteligencia van

^{18/} Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia,
Jugando y Creciendo, Parques Infantiles. Pag. 5

^{19/} Helen Bee, El Desarrollo del Niño Ed. Tec-Cien
1985 Pag. 310

íntimamente relacionados porque si el infante es sano su desarrollo físico, consciente intelectual será superior a diferencia de los niños enfermos. El ambiente, la posición socioeconómica y la cantidad de tiempo libre; repercuten en el juego puesto que debido a la clase social a la que pertenezca el niño, así será su medio ambiente y el tiempo que le brinde al juego. Si el infante pertenece a la burguesía, prefiere las actividades que cuestan dinero, ejm. ir a patinar a una pista, esgrima, desenvolviéndose en un ambiente adecuado. El niño que pertenece al proletariado, llevan a cabo actividades que cuestan menos dinero ejem. jugar pelota; les dedica menos tiempo, puesto que al regresar de la escuela realizan oficios y hacen su tarea.

1.2.2.5 Tipos de Juego

Elizabeth B. Hurlock, en el libro Desarrollo del Niño hace mención de la tipología de la cual se deduce lo siguiente: Que los juegos se dividen en dos categorías 1) Juegos Activos, en los que el placer viene de lo que realice el niño, generalmente predominan a comienzos de la niñez; contribuyen a las adaptaciones personales y sociales de los infantes. Entre estos podemos mencionar: los libros, las dramatizaciones, las fantasías, los constructivos, la

música, las colecciones, las exploraciones, los deportes.

2) Juegos Pasivos el entretenimiento deriva de las actividades de otros; pueden contribuir a las adaptaciones personales y sociales de los niños de una manera en que los juegos activos no pueden hacerlo. Ejemplo. la radio, el cine, ver televisión, etc. ^{20/}

Es conveniente que el Trabajador Social conozca la tipología del juego, a efecto de adecuarlos a las edades de los niños, evitando inconvenientes en la ejecución de sus actividades programadas.

1.2.3 CUENTO INFANTIL

Las primeras impresiones literarias de los niños no proceden de los libros, sino de los relatos orales de los cuentos que las madres cuentan a sus hijos, o bien las abuelas o niñeras.

1.2.3.1 Definición del cuento:

"Breve relato familiar de aventuras imaginarias y a menudo maravillosas cuya inverosimilitud encanta a los niños, menos corto que la fábula, el cuento no pretende dar una lección moral, sino únicamente entretener. Los folklores nacionales y regionales conservan numerosos cuentos

^{20/} Hurlock, op. cit. Pag. 315-23

1.2.3.4 Clasificación del Cuento Infantil:

1) "Cuentos de niños: experiencias cotidianas, vida familiar, aventuras de amigos. 2) Cuentos de niños y animales; de niños y juguetes, ríos, montañas, estaciones del año. 3) Cuentos sobre la comunidad y sus servidores: negocios, lugares de esparcimiento, oficios, etc. 4) Cuentos acerca de objetos mecánicos: autos, trenes, botes, aviones, aparatos reales e imaginarios." ²⁴ /

Es aquí donde el Trabajador Social juega un papel muy importante. porque en la formación de grupos infantiles puede contribuir a la introducción de cambios de mentalidad, actitud y comportamiento de los niños, grupos y comunidad que les facilite descubrir, analizar e interpretar en forma objetiva, las causas que detienen su desarrollo y las diversas maneras de alcanzarlo, ejemplo, mediante su participación activa consciente y organizada. Debiendo tomar el cuento como un medio para alcanzar dichos propósitos.

1.2.3.5 Presentación del Cuento:

Una vez seleccionado el cuento, el Trabajador Social debe decidir la forma en que lo presentará: narrándolo o bien leyéndolo. La narración permite un mayor contacto visual

²⁴/ Ibid, Pag. 100-101

con los niños, se despierta y mantiene la atención, estimula a que escuché, los gestos, mímicas y recursos deben utilizarse en el momento oportuno, permitiendo que la historia parezca más real.

Leer el cuento tiene la ventaja que despierta el interés por la lectura. Se considera más conveniente y adecuado narrar a los pequeños y leer a los grandes.

Al presentar el cuento los dibujos tendrán que ser de un tamaño y calidad estética conveniente de lo contrario generara pequeños problemas.

1.2.4 EL DIBUJO INFANTIL

1.2.4.1 "El dibujo en los pequeños es un lenguaje, un medio

de dar cuerpo a sus pensamiento, una historia sin palabras". ^{25/}

"El dibujo es para los niños el lenguaje ante todo, una forma de expresión". ^{26/}

De acuerdo a las definiciones anteriores se deduce que el dibujo infantil es: Un medio de comunicación a través de representaciones gráficas (líneas, sombras) donde el infante da a conocer sus pensamientos y sentimientos. El

^{25/} Paul Foulquié, Op. cit. Pag 110

^{26/} Jorge Frasca, El Dibujo en la Escuela, USAC, Fac. de Humanidades, Escuela de Bellas Artes 1973, Pag, 113-114

1.2.3.4 Clasificación del Cuento Infantil:

1) "Cuentos de niños: experiencias cotidianas, vida familiar, aventuras de amigos. 2) Cuentos de niños y animales; de niños y juguetes, ríos, montañas, estaciones del año. 3) Cuentos sobre la comunidad y sus servidores: negocios, lugares de esparcimiento, oficios, etc. 4) Cuentos acerca de objetos mecánicos: autos, trenes, botes, aviones, aparatos reales e imaginarios." ²⁴ /

Es aquí donde el Trabajador Social juega un papel muy importante. porque en la formación de grupos infantiles puede contribuir a la introducción de cambios de mentalidad, actitud y comportamiento de los niños, grupos y comunidad que les facilite descubrir, analizar e interpretar en forma objetiva, las causas que detienen su desarrollo y las diversas maneras de alcanzarlo, ejemplo, mediante su participación activa consciente y organizada. Debiendo tomar el cuento como un medio para alcanzar dichos propósitos.

1.2.3.5 Presentación del Cuento:

Una vez seleccionado el cuento, el Trabajador Social debe decidir la forma en que lo presentará: narrándolo o bien leyéndolo. La narración permite un mayor contacto visual

²⁴/ Ibid, Pag. 100-101

con los niños, se despierta y mantiene la atención, estimula a que escuché, los gestos, mímicas y recursos deben utilizarse en el momento oportuno, permitiendo que la historia parezca más real.

Leer el cuento tiene la ventaja que despierta el interés por la lectura. Se considera más conveniente y adecuado narrar a los pequeños y leer a los grandes.

Al presentar el cuento los dibujos tendrán que ser de un tamaño y calidad estética conveniente de lo contrario generara pequeños problemas.

1.2.4 EL DIBUJO INFANTIL

1.2.4.1 "El dibujo en los pequeños es un lenguaje, un medio de dar cuerpo a sus pensamiento, una historia sin palabras".^{25/}

"El dibujo es para los niños el lenguaje ante todo, una forma de expresión".^{26/}

De acuerdo a las definiciones anteriores se deduce que el dibujo infantil es: Un medio de comunicación a través de representaciones gráficas (líneas, sombras) donde el infante da a conocer sus pensamientos y sentimientos. El

^{25/} Paul Foulquié, Op. cit. Pag 110

^{26/} Jorge Frasca, El Dibujo en la Escuela, USAC, Fac. de Humanidades, Escuela de Bellas Artes 1973, Pag, 113-114

dibujo puede ser utilizado por el Trabajador Social para llevar recreación y entretenimiento, así como un medio visual gráfico para detectar necesidades, intereses y problemas en los niños, a efecto de ejercer y ampliar su quehacer profesional en base a los mismos.

1.2.4.2 El Valor de Dibujo:

Pablo Garzona Nápoles en su libro expone los siguientes valores del dibujo: Constituye un medio ameno de expresión; medio fundamental de educación; (...) Como expresión gráfica, un verdadero lenguaje que facilita el conocimiento y manifiesta plenamente la personalidad”²⁷ / La utilidad teórica y práctica que el profesional de Trabajo Social le da al Dibujo es vital para accionar científicamente en la realidad del grupo infantil. Al niño le permitirá descubrir sus habilidades artísticas y su capacidad manual.

1.2.4.3 Tipología del Dibujo:

En base al libro *Didáctica de Dibujo, Pintura y Artes* se deduce lo siguiente en torno a la tipología del dibujo:

²⁷/Pablo G. Nápoles, Didáctica de Dibujo, Pintura y Artes
Ed. José de Pineda Ibarra 1977 Pag. 48.

1) Dibujo Libre es innato, el niño tiene libertad de representar lo que más le guste, sus ilusiones e intereses, las figuras dan a conocer sus concepciones, emociones, sentimientos, expresa el medio que le rodea. 2) Dibujo de Cuentos e Historias, es un medio que cultiva la aptitud y habilidad de expresión gráfica y pictórica. 3) Dibujo Lineal o Científico desarrolla la inteligencia del estudiante, fomenta la creación, cultiva su razonamiento, capacita al niño para la vida real..

Es necesario que el Trabajador Social conozca la tipología del dibujo infantil, puesto que le permitirá interpretar como el niño ve y refleja a través del dibujo su medio escolar, familiar, social, problemas etc. El combinar y alternar la tipología del dibujo propiciara un proceso adecuado de enseñanza-aprendizaje y por ende el desenvolvimiento de las facultades de la personalidad, ya que es gradual el desarrollo de la capacidad cognoscitiva del niño.

1.2.5 CAPACIDAD COGNOSCITIVA

1.2.5.1 Definición:

Es la capacidad que tiene una persona para conocer, clasificar y diferenciar las cosas, objetos, animales e

individuos; por medio de un razonamiento ordenado y lógico; que conlleva todo un proceso, desde que el niño nace hasta que llega a la edad de la adolescencia.

Con base al libro Trabajo Social, el Niño y su Familia se deduce lo siguiente en torno a la capacidad Cognoscitiva en el niño.

1.2.5.2 Clasificación de la Capacidad Cognoscitiva

Latencia Primera:

Cuando los infantes asisten a la escuela, regularmente hablan para expresar ideas que por si mismas implican el intento de ajustar nuevas experiencias. A medida que su conocimiento se amplía, puede generalizar partiendo de una serie de experiencias. Aunque los niños utilicen un lenguaje cada vez más apropiado, no necesariamente comprenden todo su significado. Por medio de las relaciones sociales con los compañeros la ininterrumpida madurez y ampliación de experiencia, mejoran los procesos de pensamiento. Distingue los objetos por sus cualidades y tamaño.

Latencia Intermedia:

Los niños se desenvuelven gradualmente, hay un proceso integrativo, un crecimiento desde el punto de vista subjetivo a lo objetivo. Son más sociables; su pensamiento

es todavía dependiente de lo que puede ser percibido y manejado o imaginado. Su capacidad de clasificar le permite relacionar sus pensamientos y conocimientos, su mundo se hace más ordenado, comprensible y cierto. Puede entender mejor lo que en realidad ve, lo que permite que establezca conceptos de objetos reales y abstractos.

La capacidad del niño para recordar aumenta simultáneamente con la capacidad para organizar, clasificar y comprender las relaciones.

Latencia Final:

Hay mejores distinciones de reglas, normas, valores, una variedad de intereses. Mejora la comprensión de la realidad, pero conforme van madurando pueden captar posibles transformaciones, las que posiblemente se extienden para incluir eventos imaginarios. En los 11 o 12 años, la fantasía es un medio de descargar emociones, un mecanismo para integrar la realidad. La capacidad para el pensamiento abstracto no está desarrollado totalmente.^{28/}

Es de vital importancia para el Trabajador Social tener elementos teóricos sobre la capacidad cognoscitiva del niño. Tomando como base que el mismo capta su realidad de lo objetivo a lo abstracto a través de un proceso ordenado y lógico.

^{28/} Lieberman, op. cit. Pag. 68-71, 82-85, 97-99

Permite al profesional, promover, orientar, estimular adecuadamente, la formación de grupos infantiles en las Escuelas Primarias. Además, actuar en el momento oportuno, cuando el desarrollo cognoscitivo y el rendimiento escolar se vea afectado por el medio en el cual se desenvuelve el escolar.

1.2.6 MEDIO

" Conjunto de todo lo que rodea a un ser viviente determinado y con el cual esta en interacción" ²⁹ /

Al respecto se establece que el medio, juega un papel determinante en el período de la infancia; ya que de el depende el desarrollo físico, intelectual, psicológico, capacidad cognoscitiva, habilidades, destrezas y la satisfacción de necesidades e intereses del niño. Por lo cual es conveniente conocer el medio ambiente en el cual se desenvuelve la población estudiantil de la Escuela República de Italia.

El medio ambiente, la salud y el desarrollo de un pueblo van estrechamente relacionados lo cual se puede establecer por los siguientes indicadores: "De una población de 8,162,529 el 30.9% residen en el área urbana y el 69.1% en el área rural

²⁹/ Foulquié, op. cit. Pag. 298

buena parte desprovista de bienes y servicios; (...) el desempleo alcanza un 42.8% y existen un 83.4% de población pobre dentro de esta cifra; el nivel de extrema pobreza representa el 64.5%".^{30/}

Por lo anteriormente expuesto se establece que las alumnas de la Escuela República de Italia se encuentran inmersas en dicha realidad; debido a que a través de un estudio efectuado en el mes de agosto del año en curso, por la suscrita y tomando como base a las niñas estudiantes que viven en las zonas 4 y 8 de la ciudad capital se determinó lo siguiente:

Que debido a la estructura económica, social, cultural y política de Guatemala, los padres de familia son subempleados o pequeños comerciantes, tienen un ingreso bajo lo que contribuye a la insatisfacción de necesidades e intereses, observándose que viven en extrema pobreza, sus casas están ubicadas en zonas urbanas marginales; caracterizándose por constituir núcleos de viviendas precarias y la mayor parte de ellas construidas con materiales de desechos en las cuales el hacinamiento y la promiscuidad son hechos característicos, encontrándose cercanas a los Mercados La Terminal, Granero y línea férrea; por

^{30/} UNICEF. Medio Ambiente y Educación Ambiental
Guatemala. junio de 1992 Pag. 2

Permite al profesional, promover, orientar, estimular adecuadamente, la formación de grupos infantiles en las Escuelas Primarias. Además, actuar en el momento oportuno, cuando el desarrollo cognoscitivo y el rendimiento escolar se vea afectado por el medio en el cual se desenvuelve el escolar.

1.2.6 MEDIO

" Conjunto de todo lo que rodea a un ser viviente determinado y con el cual esta en interacción" ²⁹ /

Al respecto se establece que el medio, juega un papel determinante en el periodo de la infancia; ya que de el depende el desarrollo físico, intelectual, psicológico, capacidad cognoscitiva, habilidades, destrezas y la satisfacción de necesidades e intereses del niño. Por lo cual es conveniente conocer el medio ambiente en el cual se desenvuelve la población estudiantil de la Escuela República de Italia.

El medio ambiente, la salud y el desarrollo de un pueblo van estrechamente relacionados lo cual se puede establecer por los siguientes indicadores: "De una población de 8,162,529 el 30.9% residen en el área urbana y el 69.1% en el área rural

²⁹/ Foulquié, op. cit. Pag. 298

buena parte desprovista de bienes y servicios; (...) el desempleo alcanza un 42.8% y existen un 83.4% de población pobre dentro de esta cifra; el nivel de extrema pobreza representa el 64.5%".^{30/}

Por lo anteriormente expuesto se establece que las alumnas de la Escuela República de Italia se encuentran inmersas en dicha realidad; debido a que a través de un estudio efectuado en el mes de agosto del año en curso, por la suscrita y tomando como base a las niñas estudiantes que viven en las zonas 4 y 8 de la ciudad capital se determinó lo siguiente:

Que debido a la estructura económica, social, cultural y política de Guatemala, los padres de familia son subempleados o pequeños comerciantes, tienen un ingreso bajo lo que contribuye a la insatisfacción de necesidades e intereses, observándose que viven en extrema pobreza, sus casas están ubicadas en zonas urbanas marginales; caracterizándose por constituir núcleos de viviendas precarias y la mayor parte de ellas construidas con materiales de desechos en las cuales el hacinamiento y la promiscuidad son hechos característicos, encontrándose cercanas a los Mercados La Terminal, Granero y línea férrea; por

^{30/} UNICEF. Medio Ambiente y Educación Ambiental
Guatemala. junio de 1992 Pag. 2

relacionados con la infancia, porque cuando va a la práctica se encuentra estando el niño en una etapa de desarrollo físico, psicológico, biológico, el Trabajador Social puede introducir cambios de mentalidad, actitud y comportamiento, a efecto de que los mismos interpreten, analicen y comprendan objetivamente su realidad a través de un proceso de enseñanza-aprendizaje y de su participación activa.

1.3.2 Definición:

Conjunto de dos o más niños que interactúan, con objetivos, necesidades e intereses comunes e individuales, para alcanzarlos participan unidos en diversas actividades que van en beneficio de su desarrollo integral.

1.3.3 Objetivos:

" 1) Lograr la participación del infante, para generar en él un desarrollo psicológico y social. 2) Lograr que el niño alcance un alto grado de expresión. 3) Lograr que el niño comprenda la importancia de la organización a su nivel y pueda en determinado momento exigir sus derechos que le corresponden".^{32/}

^{32/} Idem. Entrevista a T.S. Leonel Cifuentes.

Por lo anteriormente expuesto se establece que el papel del Trabajador Social en este caso es sumamente importante, debido a que los infantes son el presente y futuro de la sociedad. Además asimilan los conocimientos adecuadamente; es un período en el cual el profesional debe aprovechar positivamente, cambiando objetivos e intereses de ambas partes; logrando el desarrollo de los niños. En los objetivos no existe un aspecto relacionado con el factor económico, por lo tanto es conveniente incluirlo para que los infantes tengan acceso a mejores niveles de vida.

1.3.4 Características de algunos Miembros del Grupo

"Necesidades, intereses, temores, inhibiciones, experiencias pasadas, hábitos, fatalismo, tendencias." ³³ /

Las características anteriores deben tomarse en cuenta por la persona que dirige el grupo infantil puesto que puede afectar directa o indirectamente a cada niño y por consiguiente al grupo en su evolución.

³³/ Vielka C. de Tejada, Compendio Práctico sobre Alternativas de Trabajo Social con Grupos. Ed. Universitaria Panamá Pag 9.

1.3.5 Clasificación de los Grupos:

En base al libro *Dinámica de Grupos y Educación Fundamental y Técnicas* se deduce lo siguiente en torno a la tipología de los grupos: 1) "Transitorios: son los que tienen una pequeña duración en el tiempo ejemplo: cuando los niños se acercan a ver un accidente. 2) permanentes: Son los que tienen larga duración en el tiempo, ejemplo: asociaciones, etc. 3) Formales: poseen una estructura interna, sus integrantes asumen responsabilidades a efecto de satisfacer sus necesidades individuales y comunes. 4) Informales: su interacción es espontánea y temporal; lo que cuenta es cubrir los intereses personales más no los comunes. 5) Cerrados: son aquellos en que los niños no pueden entrar ni salir sin que sean sancionados ejemplo: las maras, grupo de delincuentes, etc. 6) Abiertos: los infantes entran y salen sin ser sancionados, etc." ^{34/}

1.3.6 Dinámica de Grupo:

"Es lo que acontece al interior del grupo en todo momento y se clasifica en: 1) Dinámica Interna: esta determinada por las fuerzas individuales de cada uno de los niños del grupo y

^{34/} Gustavo S.J. Cirigliano .et. al., *Dinámica de Grupos y Educación Fundamental y Técnicas*. Ed. Humanita. Buenos Aires.

por las que se desarrollan como resultado de la interacción grupal. 2) Dinámica Externa: producto de las fuerzas provenientes del exterior que tienen repercusiones directas en el grupo como totalidad" ³⁵ /

Por lo que se puede observar la Dinámica de Grupo no depende exclusivamente del conductor. Por lo que el Trabajador Social debe estar atento de lo que sucede en el grupo para actuar y orientar en el momento oportuno, evitando inconvenientes que puedan afectar el desarrollo de la reunión.

1.3.7 Etapas del Grupo:

Es necesario tener en cuenta el avance, atraso o cambios del mismo de los cuales depende su consolidación es conveniente conocerlas. Estas se describirán en base al libro Trabajo Social de Grupos.

1) *Etapa de Formación:* Consiste en que un grupo de niños le dan vida a un grupo porque posee necesidades o intereses afines, ya sean materiales o espirituales. Características de la etapa: No hay estabilidad en el número de miembros; no

³⁵/ G.M. Beal. et al., Conducción y Acción Dinámica del Grupo.
Ed. Kapeluz, México.

existe sentido de pertenencia; si tienen un dirigente ellos no juzgan su papel y van surgiendo normas grupales, etc.

2) *Etapa de Organización:* Es el momento en el cual el grupo empieza a dirigirse bajo la ayuda de un profesional. Características de la etapa: Los miembros del grupo asumen mayor responsabilidad; se da un sentido de pertenencia; división del trabajo; se da la solidaridad y cooperación, etc.

3) *Etapa de Integración:* Existe un grado de conciencia elevado en torno a sus problemas, necesidades e intereses para solucionarlos. Además se proyecta hacia otros grupos y comunidad. Siempre trabajando con un profesional que los guía, orienta y conduce.

4) *"Etapa de Declinación y muerte:* Aunque el grupo este bien definido y sólido, en determinado momento disminuye el número de miembros, ya sea porque sus intereses no están siendo satisfechos o por factores como el trabajo, estudio, etc. Provocando así la declinación del mismo." ^{36/}

^{36/} Yolanda Contreras de Wilhelm. Trabajo Social de Grupos
Ed. Pax. México 1989

Las etapas anteriores forman parte de la vida y cambios de un grupo por lo que el profesional deberá conocerlas tomando al grupo como un medio para propiciar la organización, concientización, movilización y autogestión de ellos, a efecto de lograr cambios positivos en lo social, económico, cultural; elevando sus niveles de vida.

CAPITULO II

ASPECTOS EN TORNO A LA ESCUELA

REPUBLICA DE ITALIA

2.1 ANTECEDENTES:

La escuela Nacional para Niñas No. 61 República de Italia se encuentra ubicada en la Ruta 3 1-26, zona 4. Fue creada por la necesidad y urgencia de los padres de familia que no tenían un establecimiento educativo cercano para que estudiaran sus hijas, en los años cincuenta era únicamente para varones y tenía el nombre de República del Brasil. Más tarde por el año 1955, pasó a ser mixta por solicitud de los padres de familia, ante el Ministerio de Educación.

En el mes de enero de 1958 se estableció la escuela sólo para niñas en Jornada Matutina con el mismo nombre siendo sus fundadoras como Directora Rosa Veliz de Dardón, como maestras de planta de grado: Clemencia Pivaral, Rosa Estela Siliezar Flores del grado 1ro. Sección A y B; María Cabrera de Méndez, 2do. grado; Marta Gutiérrez de Herrera 3er. grado; Educación Física Elba Argentina Salazar, de Música Carmen Valle. Iniciando su funcionamiento con 169 estudiantes.

"Al año de 1994 incremento, el número de maestros y alumnos de la siguiente manera: dos primeros, un segundo, dos terceros, un cuarto, un quinto y un sexto. En la actualidad hay 264 alumnas.^{37/}

Por lo anteriormente expuesto al transcurrir 36 años desde su fundación, se establece que la escuela ha tenido un incremento de 95 niñas, aumentando a 5 el número de maestros, por consiguiente la cobertura poblacional de la misma se ha ampliado escasamente. Reflejando así la deficiencia del sistema Educativo Nacional.

El 12 de agosto de 1958 reunidas en el local de la escuela (3a. calle 1-88, Zona 9), directora y maestros manifestaron en común acuerdo que se denominara a la Escuela república de Italia porque mantenían relaciones amistosas con la Embajada de Italia, siendo requisito indispensable de parte del Consejo Técnico, la opinión del personal docente, para darle el nombre a la escuela y llenar los trámites de ley. El 24 de septiembre de 1958, la directora recibió el acuerdo Gubernativo No. 11208 donde el Presidente de la República acuerda designarle a la Escuela Nacional de Niñas No. 61 Jornada Matutina con el Nombre de "Escuela República de Italia". Posteriormente el

^{37/} Escuela República de Italia, Libro de Actas No. 5
Acta 17-94, Guatemala 1994

personal docente del establecimiento considerando que la Escuela debe celebrar cada año su fundación y la imposición de su nombre; y sabiendo que la República de Italia celebra como fecha magna y conmemorativa el día 2 de junio deciden festejar dicha fecha. Lo cual hacen en la actualidad. ^{38/}

Desde su fundación la escuela ha ocupado edificios con carácter de arrendamiento teniendo que trasladarse en varias oportunidades a 10a. Ave. 32-19 Zona 8 en 1960, a la Ruta 3 1-26, Zona 4 en 1989.

Recientemente ha tenido problemas debido a que la manzana donde se encuentra ubicada está en venta. Reflejándose así la irresponsabilidad de las personas encargadas en los programas de dotación de edificios, puesto que han transcurrido casi 45 años desde que empezó a funcionar y el Ministerio de Educación solo a paleado la situación. Por lo tanto en un futuro próximo el Trabajador Social podría abrir un espacio profesional al trabajar conjuntamente con la Comunidad Educativa y en beneficio de los mismos.

^{38/} Libro de Actas 1, Op. cit. Acta 20

2.2 ORGANIZACION:

Con el transcurso del tiempo y de las autoridades que han dirigido la Escuela República de Italia, ésta se ha llegado a establecer tal y como la encontramos actualmente, contando con los grados siguientes: dos primeros, un segundo, dos terceros, un cuarto, un quinto, un sexto. Existiendo un promedio de 33% de alumnas por maestro. Existe un profesor de música, dos maestras de Educación Física una imparte deporte y la otra danza.

Las maestras de planta se organizan por medio de comisiones integrados por dos maestras cada uno; siendo estos los siguientes:

2.2.1 Comité de Finanzas:

"Que tiene a su cargo la administración financiera del establecimiento, a la vez realiza varias actividades para recaudar fondos económicos por ejemplo rifas.

2.2.2 Comité de Refacción y Cultura:

Se encarga de que a las alumnas se les brinde la refacción escolar en el momento oportuno, tomando en cuenta la calidad y cantidad del alimento. Organizan actos para celebrar fechas conmemorativas, ejemplo: el día de la

Madre, Maestro, 2 de junio, etc. Además cuando la escuela tiene que ser representada en actos extra aula.

2.2.3 Comité de Salud e Higiene:

Vela por la salud e higiene de las escolares. Realizan diversas actividades entre estas Proyección de Películas y charlas en torno a sus funciones ejemplo desarrollo menstrual de la mujer, cólera. etc. Así como proveer de medicinas al botiquín escolar, que los alimentos que venden en la tienda escolar sean preparados higiénicamente.

2.2.4 Comité de Ornato y Limpieza:

Se encarga de que exista una adecuada presentación del establecimiento, a la vez que estén limpias las aulas, corredores, sanitarios, etc. a efecto de que las alumnas no adquieran enfermedades dentro de esta." ^{39/}

Se puede observar que las comisiones están integradas por maestras; más si tomaran en cuenta a los padres de familia y estudiantes se crearía una organización horizontal viniendo a beneficiar a toda la comunidad educativa satisfaciendo así necesidades e intereses reales; se pondrían en práctica los

^{39/} Entrevista a Aida Rosales de Marroquín. Directora
Escuela República de Italia Guatemala 1994

derechos y obligaciones que les corresponde decretados en la Ley de educación Nacional.

2.3 OBJETIVOS:

Como toda institución la Escuela República de Italia presenta los siguientes objetivos:

2.3.1 "Brindar servicios educativos a las hijas de padres de familia de escasos recursos económicos, que no puedan pagar los servicios educativos de establecimientos privados.

2.3.2 Promover una enseñanza sistemática acorde a las necesidades de las poblaciones estudiantiles." ^{40/}

Los objetivos anteriormente expuestos reflejan la buena voluntad de los maestros por lograr cambios positivos en el Sistema Educativo Nacional, específicamente en la Escuela República de Italia. Por consiguiente el Trabajador Social podrá participar en dichos cambios en la Formación de Grupos Infantiles en las Escuelas Públicas Primarias.

^{40/} Ibidem Aida Rosales de Marroquín

2.4 COBERTURA:

La escuela atiende aproximadamente a 264 niñas comprendidas entre las edades de 7 a 14 años, de lunes a viernes, con un horario de 7:30 a 12:30.

La mayor parte de alumnas provienen de familias de escasos recursos económicos, cuyos padres trabajan en el mercado de la Terminal y El Granero. Así como de las zonas adyacentes al plantel (4 y 8) siendo estas zonas urbanas marginales.

Esto se refleja en que las niñas están siendo menos cubiertas que los niños ejemplo "en 1988 en el área urbana mientras 81 de cada 100 niños de 7-14 años estuvieron cubiertos por la educación primaria, 74 de cada 100 niñas fueron" ⁴¹ /

Para el Trabajador Social es importante que tome en cuenta dichos datos, ya que se observa que la mujer desde su infancia viene ocupando un segundo lugar en la sociedad guatemalteca. Por lo que le corresponde promover, estimular y orientar adecuadamente Grupos Infantiles en los establecimientos de educación primaria, logrando cambios de mentalidad y niveles de vida.

⁴¹/ UNICEF Revista sobre El Crecimiento y Desarrollo
de la Niñez Guatemalteca de 7 a 12 años.
Guatemala, 1991

2.5 FUNCIONES:

- 2.5.1** Que el escolar desarrollo conocimientos y capacidades intelectuales que lo incorporen a un proceso adecuado y coherente entre lo cognoscitivo, psicomotor, etc.
- 2.5.2** Fomentar en las alumnas valores sociales que le permitan desenvolverse positivamente como persona y ser social dentro de su contexto.

2.6 PROGRAMAS Y PROYECTOS:

Como toda entidad gubernamental la Escuela República de Italia se limita únicamente a ejecutar los programas y proyectos que emanan del Ministerio de Educación entre estos podemos mencionar los siguientes:

2.6.1. *Proveeduría Escolar:*

Consiste en dotar a los alumnos y maestros de materiales de trabajo ejemplo: libros, reglas, cuadernos, lápices, etc. Teniendo como fin mejorar las condiciones de los educandos.

2.6.2. *Programas de alimentación y Nutrición Escolar:*

Consiste en proporcionar a cada alumno un vaso de leche, avena, galletas de incaparina. Para nutrir en alguna

medida a los niños, debido a que a veces asisten a la escuela sin haber tomado e ingerido alimento alguno puesto que sus padres carecen de los recursos necesarios para satisfacer dicha necesidad.

Como se puede observar las maestras se limitan a ejecutar los programas ya establecidos por el Ministerio de Educación no teniendo programas elaborados por ellas mismas, y por ende no ponen en práctica sus funciones en su totalidad.

Es importante para el Trabajador Social propiciar la coordinación con instituciones gubernamentales y no gubernamentales a manera de crear proyectos y programas que beneficien económico, social, cultural, educativo a la comunidad escolar a efecto de mejorar los niveles de vida de la población afectada. Lográndose por medio de la Formación de Grupos Escolares.

CAPITULO III

PRESENTACION, ANALISIS E

INTERPRETACION

DE LA INVESTIGACION DE CAMPO

Se considera de suma importancia la presentación de este capítulo puesto que es parte indispensable del trabajo efectuado, ya que se plasman los resultados obtenidos en la investigación de campo, confrontados con la teoría de los capítulos anteriores.

Para dicha investigación fue requerida la entrevista a 48 estudiantes de la Escuela República de Italia con el fin de conocer sus necesidades e intereses y la necesidad de formación de grupos infantiles en la misma; 8 maestros de educación primaria y 12 padres de familia, porque forman parte en la formación integral y medio ambiente de la niña.

De las entrevistas realizadas para la presentación del capítulo la sustentante incluye cuadros estadísticos de las preguntas formuladas a estudiantes, padres de familia y maestros, para el análisis e interpretación respectiva.

Para llevar a cabo una interpretación más profunda de los datos que se obtuvieron se presentan los cuadros estadísticos que contienen

la información que permite la comprobación total de las hipótesis planteadas en el diseño de investigación tomando como base la investigación efectuada.

CUADRO No. 1

Participación de los Estudiantes en Grupos Infantiles

VARIABLE	ESTUDIANTES	
	f	%
SI	41	85
NO	7	15
TOTAL	48	100

Fuente: Investigación de Campo.

Haciendo análisis de la información en relación a las respuestas, podemos observar que el 85% de las alumnas han participado en diversos grupos y el 15% no.

El hombre es un ser social por naturaleza, ya que necesita estar relacionándose con las personas, por lo cual se agrupa y por ende, satisface sus necesidades e intereses individuales y por qué no colectivos. Mientras que la minoría no ha tenido la oportunidad de participar en grupos donde pueda desarrollar sus habilidades y destrezas.

Sin embargo tienen la noción de lo que es un grupo infantil, definiéndolo de la siguiente manera: Grupo de personas que realizan un trabajo; lo que manifiesta que el Sistema Educativo Nacional sigue impartiendo una Educación individualizada y no colectiva e integral.

Esto refleja que el Estado no ha cumplido con sus obligaciones como esta decretado en la Ley de Educación Nacional.

Debido a que el resultado de la muestra es muy grande, se considero omitir los cuadros por lo tanto se describen los tipos de grupos en los cuales han participado las estudiantes: Religiosos, Deportivos, Teatral y musical.

El deporte y la música son aspectos importantes en la vida del escolar, ya que contribuye a su buen crecimiento físico y cognoscitivo. Además muestra que las niñas solo han participado en grupos de interés y no

en grupos que les permita satisfacer realmente sus necesidades individuales y comunes. No teniendo cambios económicos, sociales, culturales, educativos positivos que permitan en cierta forma mejorar sus niveles de vida. A la vez nos indica hasta que punto esta limitada la acción profesional del Trabajador Social en el sector Educación, puesto que únicamente se limita a realizar trabajo de gabinete.

También es necesario anotar los Grupos en donde les Gustaría Participar a las Estudiantes siendo estos: Basket-boll, teatro, artesanía, religioso, mami-foot boll, música, cooperativa y salud. Lo anteriormente expuesto nos indica que les agrada involucrarse en grupos que lleven a cabo juegos activos en donde el placer viene de lo que realicen ellas mismas. Inconscientemente tienen el interés a sentirse útiles a la sociedad.

Es importante que el Trabajador Social tome en cuenta dichas actividades, porque los juegos serán un medio para promover la formación de grupos infantiles en las Escuelas Públicas Primarias. Así como la comunicación y la cooperación entre sus miembros.

Además permitirá al profesional introducir cambios de mentalidad, actitud y comportamiento a la Comunidad Educativa.

CUADRO No. 2

Opinión sobre problemas afrontados por las estudiantes

VARIABLE	ESTUDIANTES		PADRES FAM.		MAESTROS	
	f	%	f	%	f	%
1. ECONOMICO	48	100				
2. SOCIAL			12	100		
3. ESTUDIO					8	100
TOTAL	48	100	12	100	8	100

Fuente: Investigación de Campo.

En las respuestas que aparecen en el cuadro, el 100% de las estudiantes opinan que tienen problemas económicos; el 100% de los padres de familia expresan que sus hijas afrontan problemas sociales.

Estando relacionado el crecimiento en la situación del niño escolar, ya que se refiere a los cambios que toda persona tiene (físicos, psicológicos) desde su nacimiento hasta la madurez. Estos cambios pueden ser positivos o negativos, dependiendo de la situación económico-social en la cual esta inmersa la niña, si su familia pertenece a la clase minoritaria del país, su desarrollo será satisfactorio, porque poseen los medios de producción que les permite cubrir sus necesidades primarias y secundarias, y por consiguiente las envían a colegios privados donde recibirán una mejor formación. A diferencia de las alumnas entrevistadas que pertenecen a familias de clase mayoritaria careciendo de los medios de producción, vendiendo su fuerza de trabajo a un bajo costo, obteniendo un salario insuficiente el cual no les alcanza para cubrir sus necesidades básicas.

Los padres que desean que sus hijas se superen intelectualmente las mandan a estudiar a la Escuela República de Italia donde reciben una Educación Formal más no Integral.

El 100% de las maestras indican que las estudiantes presentan problemas de estudio debido a: 1) problemas Familiares que influyen directa o indirectamente en el rendimiento escolar. 2) Problemas culturales derivados de la influencia de su medio, costumbres,

tradiciones que han recibido de su entorno. 3) Condiciones físicas ambientales inadecuadas del medio escolar, programas incongruentes acorde a las necesidades e intereses reales de la población estudiantil. Lo cual refleja el desacuerdo con lo decretado en la Ley de Educación Nacional.

CUADRO No. 3

Posibles actividades a desarrollar dentro de un Grupo Infantil

VARIABLE	ESTUDIANTES		PADRES FAM.		MAESTROS	
	f	%	f	%	f	%
1. RECREACION 2. EDUCATIVA 3. PSICOLOGICOS	48	100	12	100	8	100
TOTAL	48	100	12	100	8	100

Fuente: Investigación de Campo.

En el cuadro se observa que el 100% de las estudiantes, consideran que la Recreación (deporte, manualidades, repostería, cocina etc.) son actividades que podrán realizarse en los grupos. El 100% de los padres de familia opinan que las actividades Educativas son importantes llevarlas a cabo en los grupos. Las cuales permitirían que los músculos y todas las partes del cuerpo liberen energía acumulada, ya que de lo contrario los infantes estarán tensos, nerviosos, irritables. Fomentará la comunicación al efectuar actividades en equipo y adecuadamente. Así como aprender y desarrollar papeles sexuales apropiados en el grupo con el rose de los demás miembros del grupo aprenderá a ser cooperativa, sincera y generosa.

Aprenderá infinidad de cosas por medio de libros exploración de su ambiente, etc. Estimulando su creatividad a través de la experimentación desarrollándose habilidades intelectuales.

Los escolares y padres de familia no consideran necesarias las actividades psicológicas dentro de los grupos, a diferencia de un 100% de maestros que sí, debido a que les permitirá a mediano o largo plazo conocer determinados aspectos del rendimiento escolar.

Para ejecutar todas las actividades anteriormente expuestas el 100% de los entrevistados (estudiantes, padres de familia y maestros) consideran necesaria la Formación de Grupos Infantiles en las

Escuelas Públicas Primarias. Se cuenta con la totalidad del porcentaje (100%) como respuesta positiva en relación al apoyo de las actividades grupales infantiles por padres de familia y maestros lo cual es fundamental, debido a que brindarán su apoyo incondicional de una u otra forma demostrando su deseo para que hayan cambios positivos que beneficien ante todo a la niñez guatemalteca, puesto que son el futuro del país. Dándole la pauta al Trabajador Social que no estará solo en su lucha por lograr la participación de las alumnas para la transformación de la Comunidad Educativa.

Todo Trabajador Social tendrá en cuenta conjugar intereses y necesidades de las partes involucradas en la formación, organización e integración de los grupos a manera de satisfacer los mismos, poniendo en práctica objetivos, principios y funciones de su profesión, realizando así un trabajo consciente y acorde a la realidad nacional.

CUADRO No. 4

Día factible para la realización de las Actividades Grupales Infantiles

Alternativas	ESTUDIANTES		PADRES FAM.		MAESTROS	
	f	%	f	%	f	%
Lunes	13	17	--	--	3	37
Martes	4	8	--	--	--	--
Miércoles	8	17	9	75	--	--
Jueves	4	8	3	25	--	--
Viernes	19	40	--	--	5	63
TOTAL	48	100	12	100	8	100

Fuente: Investigación de Campo.

Haciendo un análisis de la información en relación a las respuestas podemos observar que el 40% de las niñas y el 63% de las maestras consideran que el día viernes es factible para llevar a cabo las reuniones de grupo o el día lunes con el 27% niñas y el 37% maestras argumentan de que son los días más apropiados, ya que el día viernes es último día de clases y el lunes regresan del descanso del fin de semana.

Conociendo las dos opiniones a diferencia del 83% de los padres de familia que consideran que el día miércoles es el ideal, pues por ser pequeños comerciantes ese es el día más silencio en su defecto jueves. A comparación de los días lunes y viernes que son los días de mercado a la vez expresan que harán una excepción de vez en cuando. si los días no coincidieran con el resto de los encuestados.

Esto refleja la buena voluntad que tienen para participar en las actividades a realizarse.

CUADRO No. 5

Horario factible para la realización de las Actividades Grupales Infantiles

Alternativas	ESTUDIANTES		PADRES FAM.		MAESTROS	
	f	%	f	%	f	%
7:30 a 8:30	12	25	--	--	--	--
8:30 a 9:00	14	29	2	17	2	25
10:00 a 11:00	18	38	10	83	6	75
11:00 a 12:00	4	8	--	--	--	--
TOTAL	48	100	12	100	8	100

Fuente: Investigación de Campo.

Al respecto de los resultados obtenidos en el cuadro se puede observar que coinciden las opiniones de: estudiantes con el 38%, padres de familia 85%, maestros 75% para que el horario de las reuniones sea de 10:00 a 11:00 de la mañana, es un horario que les favorece a ambas partes, debido a que han tenido el descanso del recreo y los padres de familia es el horario en el cual tienen menos demanda de sus productos en su trabajo.

Es importante hacer notar que los maestros expresaron en su momento que si había incongruencia de horario se coordinaría el mismo. Lo cual refleja la buena voluntad de parte de los maestros para que se lleven a cabo la formación de Grupos Infantiles.

El Trabajador Social debe tomar en cuenta el horario, porque solo se puede trabajar por las mañanas, exceptuando actividades que requieran más tiempo.

CUADRO No. 6

Actividades de capacitación por parte de maestros y padres de familia a los Grupos Infantiles

VARIABLE	ESTUDIANTES		MAESTROS	
	f	%	f	%
1. Primeros Auxilios	2	17	--	--
2. Manualidades	3	25	--	--
3. Cocina	7	58	--	--
4. Moral y Civismo	--	--	8	100
TOTAL	12	100	8	100

Fuente: Investigación de Campo.

El cuadro ilustra que el 58% de los padres de familia darán capacitación culinaria, el 25%, manualidades, debido a que se les facilita por tener la experiencia necesaria. Lo cual viene a tener relación con diversas actividades que las estudiantes desean llevar a cabo permitiendo tener intereses en común.

El 100% de los maestros desean impartir sus conocimientos en actividades de moral y civismo y como secundarias psicológicas y cognoscitivas. Por consiguiente beneficia a las alumnas, quienes en su oportunidad manifestaron tener ciertos problemas reflejándose así determinados intereses y necesidades individuales y comunes.

CUADRO No. 7

Opinión de los recursos a utilizar para la formación de Grupos Infantiles

VARIABLE	MAESTROS	
	f	%
1. Instituciones Gubernamentales y no Gubernamentales	5	63
2. Padres de Familia	3	37
TOTAL	8	100

Fuente: Investigación de Campo.

Como se refleja en el cuadro el 63% de los encuestados expuso que gestionara los recursos a Instituciones gubernamentales como: Secretaria de Bienestar Social, Ministerio de Educación. Y a Instituciones no Gubernamentales ejemplo: La Cervecería Club Rotario etc.

El 37% indico que recurrirá a Padres de Familia de las estudiantes. Lo anteriormente expuesto hace ver que si se puede contar con el personal docente para la gestión de recursos humanos, materiales, institucionales y financieros. Lográndose a mediano o largo plazo una buena coordinación inter-institucional.

El aprovechamiento de los recursos permitirá la realización de proyectos y actividades que además de satisfacer necesidades e intereses inmediatos, contribuirá al cambio social.

CAPITULO IV

ALTERNATIVAS DE SOLUCION AL

PROBLEMA INVESTIGADO

Y LA PARTICIPACION DEL TRABAJADOR

SOCIAL

La oportunidad que la investigación de campo dió a la suscrita de conocer la necesidad de formación de Grupos Infantiles y debido a los problemas económicos, sociales, culturales, familiares, estudio, intereses y necesidades básicas sentidas por la comunidad educativa, es lo que constituye la motivación principal para elaborar la serie de aspectos que conforman la propuesta de posibles soluciones, para contribuir en alguna medida a contrarrestar las causas de dicha situación.

Además, porque la población investigada, como es fácil constatar en el presente informe posee rasgos de los sectores mayoritarios que existen en el país, apremiando soluciones inmediatas, que requieren de la incorporación de esfuerzos, que involucren a estudiantes, padres de familia, maestros, instituciones dedicadas con políticas y objetivos

acordes a la situación imperante en Guatemala, particularmente en la Escuela Nacional para Niñas No. 61 República de Italia.

Al extraer los elementos reales del resultado de la investigación y tomando como base lo analizado, se justifica que se hace posible la presente propuesta, ya que el Trabajo Social es una de las profesiones que debe actuar en el marco de la problemática, porque tiene recursos para concientizar, promover, capacitar y organizar. Además, tiene la capacidad para trabajar en equipo multidisciplinario. Es por ello que se ha estructurado la siguiente propuesta que básicamente podría orientar la participación del Trabajador Social en la necesidad de la Formación de Grupos Infantiles en las Escuelas Públicas.

4.1. PRINCIPIOS QUE EL TRABAJADOR SOCIAL DEBE TOMAR EN CUENTA EN EL TRABAJO CON GRUPOS INFANTILES

- 4.1.1** El Trabajador Social aparecerá como orientador para buscar alternativas de solución conjuntamente con los grupos infantiles a los problemas que afronten.

- 4.1.2** Su quehacer profesional lo deberá hacer organizadamente y se apoyará en niños activos que tengan una visión positiva hacia el futuro.
- 4.1.3** El Trabajador Social tomará como base las necesidades, intereses y problemas prioritarios de los infantes para su accionar.
- 4.1.4** El trabajador Social debe estar retroalimentandose constantemente en torno a la teoría infantil, conjugándola con la práctica para operar científicamente en la realidad de los grupos de niños que atiende.
- 4.1.5** Los infantes y grupos pueden cambiar sus patrones de vida a medida que se va conociendo que el cambio positivo les beneficia.
- 4.1.6** Conforme se concientizan y organizan los niños en base a su medio, así serán los cambios y transformaciones que se produzcan en su sociedad.
- 4.1.7** Es trascendental conocer, valorizar los conocimientos, ex-

perencias y cultura de infantes puesto que el adulto aprende de los niños, por consiguiente será un aprendizaje de doble vía. Además deberá aprovechar los mismos para su movilización y producción social.

4.1.8 El Trabajador Social dejará que los integrantes del grupo piensen, sientan y decidan siempre guiándolos, a efecto que participen en los procesos de su desarrollo integral.

4.1.9 Orientar adecuadamente a la comunidad escolar para que ellos pongan en práctica los derechos y obligaciones que como miembros les corresponde según lo decretado en la Ley Nacional de Educación.

4.2 OBJETIVOS QUE EL TRABAJADOR SOCIAL DEBE PERSEGUIR EN EL TRABAJO CON NIÑOS

4.2.1 Promover técnicamente, estimular juegos activos y pasivos para el desarrollo físico, psicológico del niño, conociendo de esta manera sus habilidades y destrezas.

- 4.2.2** Realizar actividades de investigación, planificación, ejecución y evaluación con la comunidad educativa para que tenga elementos de juicio en torno a los beneficios del trabajo organizado.
- 4.2.3** Llevar a cabo proyectos que involucren a niños y adultos para fomentar la comunicación y cooperación entre ellos.
- 4.2.4** Efectuar juegos educativos para que el niño aprenda infinidad de cosas, ej: (que interprete su realidad), estimule su creatividad a través de la experimentación.
- 4.2.5** Contribuir a la introducción de cambios de mentalidad, actitud y comportamiento de la comunidad educativa a manera que descubran, analicen e interpreten en forma objetiva las causas que detienen su desarrollo.
- 4.2.6** Promocionar la coordinación inter-institucional para aprovechar los recursos humanos, materiales, financieros en beneficio de los sectores afectados.

4.2.7 Propiciar el liderazgo potencial y por ende democrático en los infantes para formar ciudadanos conscientes y consecuentes proyectándose hacia su comunidad en general.

4.3 FUNCIONES QUE EL TRABAJADOR SOCIAL DEBE PONER EN PRACTICA

4.3.1 Investigación

4.3.2 Planificación

4.3.3 Organización, que se autogestionen y movilicen los sectores mayoritarios.

4.3.4 Promoción social a través de sus diferentes niveles, información, divulgación, educación, sensibilización, de los niños.

Es de vital importancia que el Trabajador Social tome en cuenta determinadas funciones (1,2) a la comunidad educativa, ellos también se sienten participes y responsables en determinado momento. Además, aprendan del beneficio del trabajo organizado.

**4.4. NIVELES EN LOS CUALES EL TRABAJADOR SOCIAL
PUEDE EJERCER SU QUEHACER PROFESIONAL CON
EL SECTOR EDUCACION, ESPECIFICAMENTE
ESCUELAS PUBLICAS PRIMARIAS**

4.4.1 A Nivel de Casos:

En este nivel el Trabajo Social debe atender problemas específicos, interviniendo adecuadamente como educador, orientador y conscientizador y buscar conjuntamente con los niños un cambio ante su problemática.

4.4.2 A Nivel de Grupos:

Iniciar la participación grupal de los niños a manera de elevar su nivel Social, educativo y organizativo, mediante la recreación, juegos activos y pasivos, actividades educativas, sociales , económicos, culturales, etc. Formando diferentes grupos de interés con los cuales se realicen dichas actividades.

4.5 METODOLOGIA EN EL TRABAJO CON NIÑOS

ESCOLARES

4.5.1 El Trabajador Social debe efectuar una visita a la escuela

donde proporcionará la información en torno de los objetivos de la Asamblea infantil a la vez, se hará la invitación correspondiente al sector escolar para que participen en la misma.

4.5.2 El Trabajador Social planificará con anticipación las activi-

dades recreativas de acuerdo a las edades y grupos de la población estudiantil. Además el profesional aprovechará el recurso humano (maestros, determinados estudiantes) existentes dentro de la escuela, quienes dirigirán las actividades recreativas que se llevarán a cabo en cada uno de los subgrupos integrados de acuerdo a las edades, siendo capacitadas previo a la ejecución de la Asamblea en torno a la dinámica a seguir en las actividades planificadas en cada grupo.

4.5.3 Para iniciar la Asamblea, El Trabajador Social convocará a la

comunidad educativa para que se reúnan en el lugar previsto y luego se ubiquen los subgrupos en lugares adecuados.

4.5.4 Se hará la presentación respectiva del Trabajador Social, así como del personal que estará encargado de dirigir las actividades a manera de que se establezca una comunicación mas directa y amena con los involucrados.

4.5.5 Se realizarán las actividades ya planificadas de movimiento como: rondas, cantos dinámicas grupales ya previstas de acuerdo a las edades.

4.5.6 Seguidamente se dará una charla de capacitación sobre: que es un grupo, importancia del grupo, beneficios del trabajo en grupo, como se trabaja en grupo, a efecto de que los mismos tengan una noción del tema, la cual se hará a través del método participativo de una manera sencilla para que el mensaje sea comprendido en los niños.

4.5.7 Posteriormente se pasará una encuesta para detectar necesidades e intereses de los infantes de todos los subgrupos. También, a maestros para determinar los mismos, según su

punto de vista lo cual se llevará a cabo con el fin de tomar en cuenta a la población escolar en las actividades consecutivas y que el profesional accione en base a estos.

El grado y número de subgrupos, nombre del alumno y dirección son datos imprescindibles en la encuesta, ya que esto permitirá al Trabajador Social ubicar con facilidad al estudiante en determinado momento.

4.5.8 Las personas que dirigen las actividades en cada subgrupo le preguntarán a todas las participantes emitirán su opinión y anotarán el día y hora en que desean reunirse posteriormente.

Esto se hará con el fin de tomar en cuenta al escolar conjugando así respuestas emitidas con las entrevistadas poniendo en práctica derechos y obligaciones que les corresponde como miembros de la comunidad educativa.

4.5.9 Luego de ejecutadas todas las actividades de movimiento, charla y capacitación se dará por concluida la asamblea. El Trabajador Social hará un llamado a los subgrupos con el fin

de explicarles que seguidamente se les pasará avisando el día, hora y lugar de reunión.

4.5.10 Durante la asamblea infantil el Trabajador Social deberá detectar a los líderes, aplicando la técnica de observación en cada grupo participante.

4.5.11 El Profesional de Trabajo Social se Reunirá con docentes para informar y dialogar en torno al punto 8 y la convocatoria a una reunión con los padres de familia.

4.5.12 En la reunión estarán presentes maestros, padres de familia y el Trabajador Social, brindará la información obtenida de la encuesta realizada dicha reunión se hace con el objeto de contar con el apoyo y responsabilidad de los progenitores en las actividades sucesivas con los infantes, pero en especial del comité de padres de familia, si hay.

4.5.13 El Trabajador Social capacitará a los líderes detectados de cada subgrupo en la primera asamblea en torno a: liderazgo, a efecto de orientarlos; puesto que ellos van a ser las personas progresistas en quienes nos apoyemos para lograr cambios cuali y cuantitativos en la sociedad.

4.5.14 Ya establecido el día y hora de reunión para cada subgrupo el Trabajador Social le corresponde informar sobre los resultados de la encuesta. A la vez debe realizar actividades recreativas y de movimiento.

4.5.15 Reuniones posteriores: las mismas tienen; que contener aspectos en torno a la satisfacción de intereses y necesidades del escolar, ya que esta permitirá una mayor participación.

4.5.16 Los programas , proyectos deberán involucrar a maestros, padres de familia, escolares, Trabajador Social, y determinados técnicos y profesionales en la elaboración, ejecución ;y evaluación de estos.

**4.6 PROGRAMAS QUE SE PUEDEN LLEVAR A CABO EN
LAS ESCUELAS PUBLICAS PRIMARIAS,
ESPECIFICAMENTE ESCUELA REPUBLICA DE ITALIA**

4.6.1 Programa Económico Social: permitirá al escolar obtener ingresos económicos a mediano o largo plazo, contribuyendo de esta manera al sostén de su familia y por consiguiente a

mejorar sus condiciones de vida a través de su autogestión y movilización. A continuación se hará mención de los proyectos derivados de dicho programa: artesanías, organización infantil, salud, cocina y repostería, manualidades, corte y confección, etc. Pudiéndose coordinar con: Sociedad para el Desarrollo Integral de la Familia Guatemalteca, Alianza para el Desarrollo Juvenil Comunitario, Centro de Bienestar Social de la Iglesia Don Bosco, Facultad de Medicina, USAC, otras.

4.6.2 Programa Cultural Educativo: que tiene como fin rescatar

los valores y tradiciones culturales ya perdidos, debido a la alienación y que el escolar descubra sus aptitudes, habilidades, destrezas por medio de: canto, mañanas culturales, charlas.

En torno a la educación se pretende que el niño conozca, analice e interprete su realidad formando así ciudadanos conscientes y consecuentes, además que conozca los derechos y obligaciones por ser miembro de la Comunidad educativa le corresponde. Actividades de experimentación donde el niño demuestre su creatividad pudiéndose coordinar con: Sociedad para el desarrollo Integral de la Familia Guatemalteca, Derechos Humanos, Maestros de la Escuela República de Italia, Avanzada para el Desarrollo Juvenil Comunitario, amigos del Bosque.

4.6.3 Proyecto Recreativo: el propósito es que el niño tenga un desarrollo físico, psicológico, biológico, pudiéndose efectuar actividades como basketball, maratón de relevos, excursiones, dinámicas grupales, caminatas, etc. Coordinándose con la Escuela de Educación Física, maestros, padres de familia, Federación Nacional Deportiva.

4.7 ORGANIGRAMA:

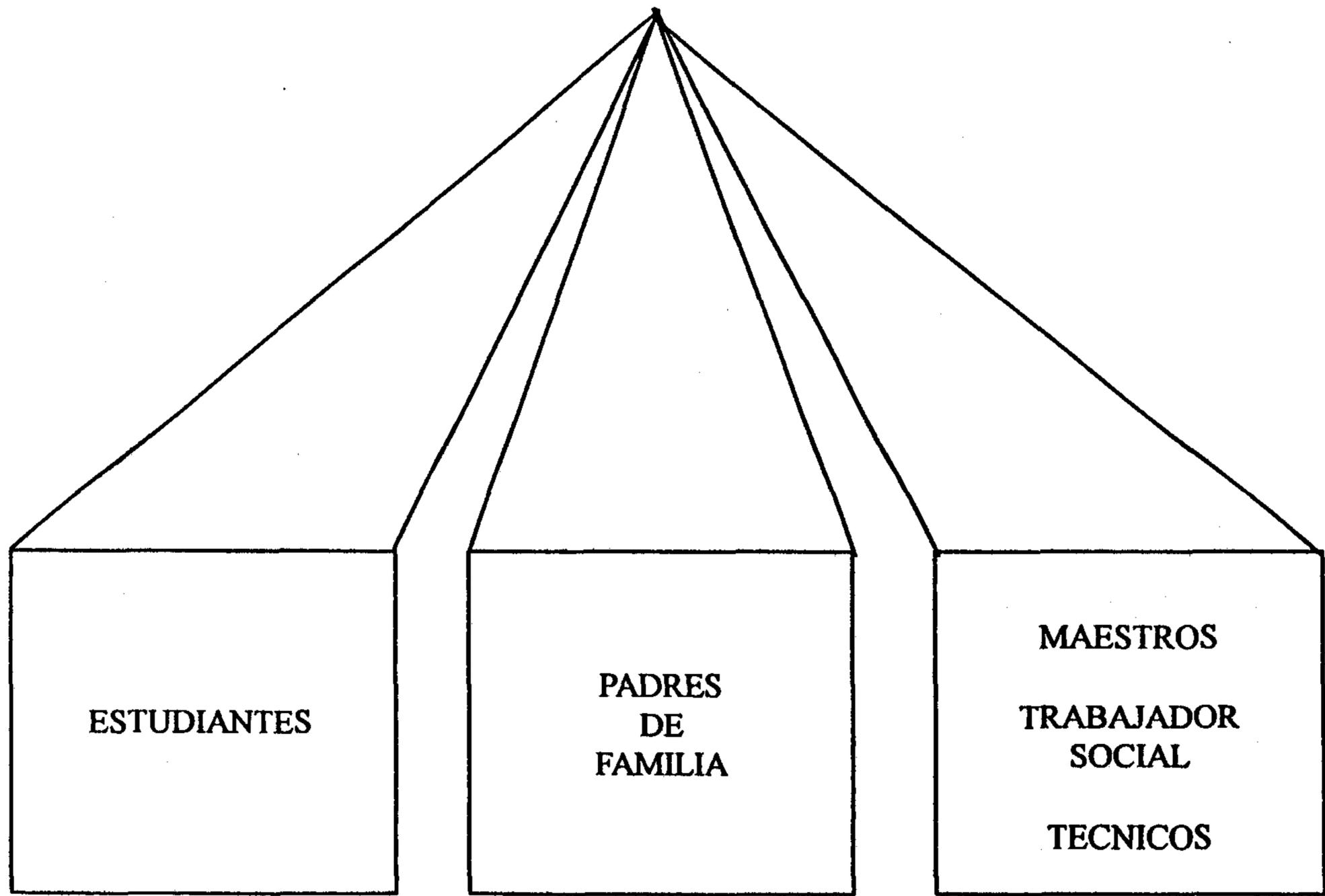
Mediante el cual debe guiarse el Trabajador Social al trabajar con Grupos Infantiles en las Escuelas Públicas Primarias. Permitirá tener un conocimiento más directo con la Comunidad Educativa y por consiguiente de sus necesidades e intereses, por medio de organigramas horizontales.

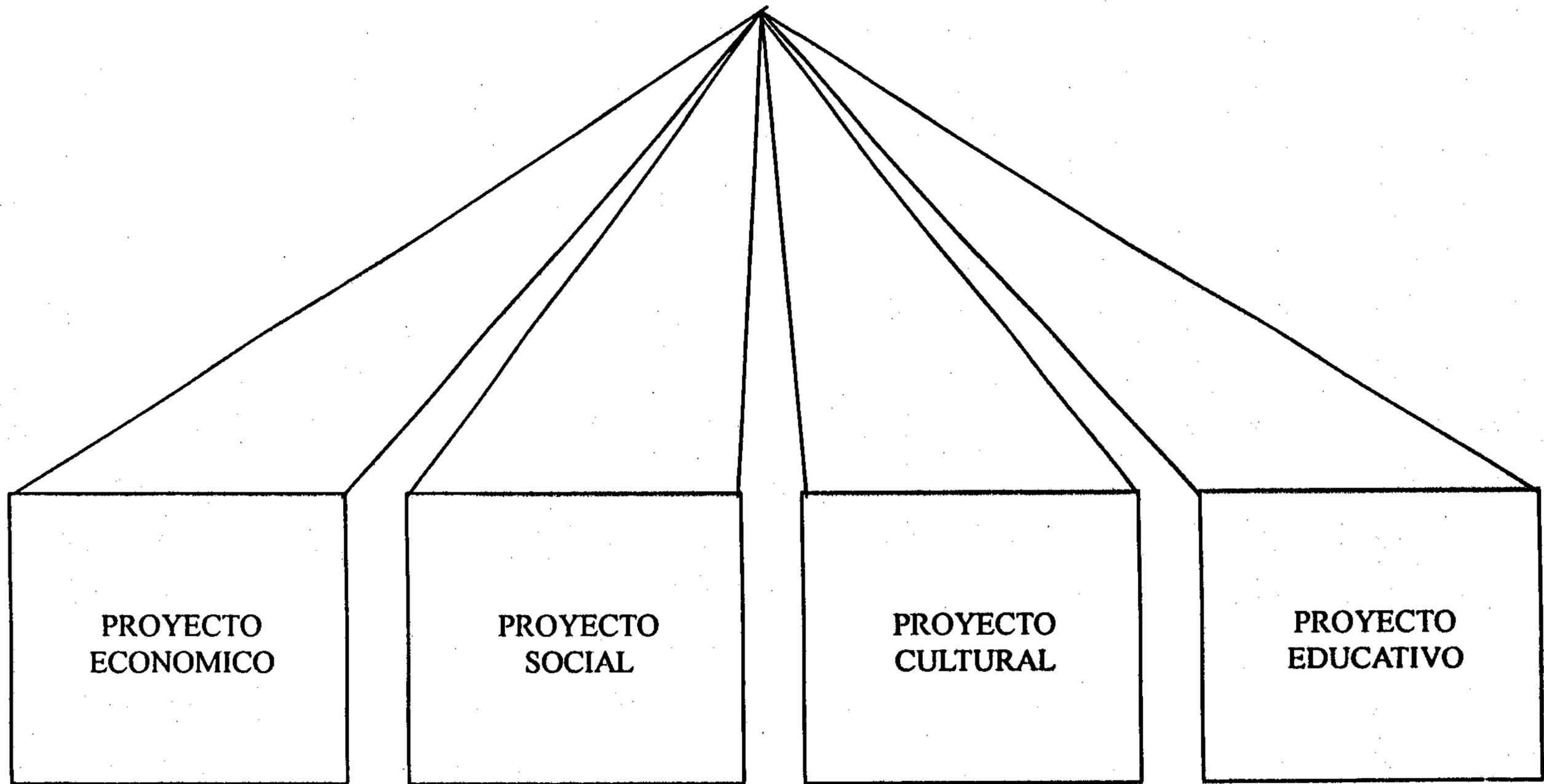
El número de Representantes Estudiantiles en ambos organigramas va a depender del número de subgrupos que se hagan en la Escuela.

A continuación se presentan dos organigramas horizontales relacionados específicamente a la Escuela República de Italia.

El primer organigrama representa la Junta Directiva integrado por: Estudiantes, Padres de Familia, Maestros, Trabajador Social y Técnicos.

El segundo organigrama indican Los Proyectos factibles a realizar con la Comunidad Educativa tomando como base necesidades, intereses y problemas en la Escuela.





CONCLUSIONES

- 1) Debido a la Estructura Económico Social, Cultural y Política del país, provoca que los integrantes de la comunidad Educativa (escolares, padres de familia) de la Escuela Nacional para Niñas República de Italia presenten una serie de problemas económico-sociales, familiares, tales como: bajo salario, precarias condiciones de vida, falta de recreación, medio ambiente inadecuado.
- 2) La mala situación del Sistema Educativo Nacional y la inadecuada satisfacción de las necesidades educativas trae como consecuencia que los escolares de la Escuela República de Italia, presenten una serie de problemas educativos, tales como: hacinamiento, higiene, programas y proyectos no acordes a las necesidades e intereses de dicha población, condiciones físico ambientales deteriorables, etc.
- 3) La participación del Trabajador Social en el Sistema Educativo es a través del programa de becas y bolsas de estudio, en donde su función primordial es llevar a cabo investigaciones socioeconómicas de los alumnos candidatos a las mismas y no así al desarrollo físico, psicológico y cognoscitivo de la niñez guatemalteca.
- 4) Es necesaria la Formación de Grupos infantiles en las Escuelas

Públicas Primarias en particular a la Escuela República de Italia por los problemas presentados y expuestos anteriormente y sentidos por la comunidad educativa.

- 5) La Formación de Grupos Infantiles en las Escuelas Públicas Primarias contribuirá a abrir un espacio profesional a nivel de casos y grupos, que pretende introducir la educación popular para modificar en alguna medida el sistema tradicional obsoleto y formal actual, la formación de grupos es una estrategia para la educación popular.**

- 6) Existen instituciones no gubernamentales tales como: Sociedad para el Desarrollo Integral de la Familia Guatemalteca, Alianza para el Desarrollo Juvenil Comunitario, Derechos Humanos ;que brindan apoyo técnico en el desarrollo de proyectos económicos, sociales, culturales, educativos con los cuales debe coordinar para llevar a cabo diversas actividades dentro del campo educativo.**

RECOMENDACIONES

- 1) Se recomienda aprovechar la propuesta planteada porque presenta estrategias de intervención metodológica que permitirá que el profesional desarrolle sus funciones con una base sólida.

- 2) Se recomienda a la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala, específicamente al departamento de Casos y Grupos enviar a estudiantes a realizar sus prácticas respectivas de esta manera contribuir en alguna medida a orientar la problemática que representa la Comunidad de la Escuela República de Italia.

- 3) Se recomienda al Departamento de Grupos, intervenir científicamente ante la realidad de la Escuela República de Italia, tomando en cuenta los intereses y necesidades de la población educativa para propiciar la participación de la misma.

BIBLIOGRAFIA

- 1) Ley de Educación Nacional, Decreto Legislativo No. 12-91
- 2) Ministerio de Educación "plan :Quinquenal de Educación". 1987-1991.
- 3) Plan Sectorial de Investigación y Planificación "Educativa
Diagnóstico de la Educación Nacional" 1983-1985, Guatemala
1986
- 4) Ministerio de Educación, SEGEPLAN, USIPE, CONACE, DGE, "Plan
de Desarrollo de la Educación Primaria" 1983-1995, Guatemala
1982.
- 5) Ezequiel Ander Egg, "Diccionario de Trabajo Social" Editorial
Ateneo, 1988, México.
- 6) Howard C. Warren, "Diccionario de Psicológica", Barcelona
- 7) F. Lieberman, "Trabajo Social, el niño y su Familia" Editorial Pax,
México 1987.

- 8) Frierich Dorch, "Diccionario de Psicología", Barcelona, Editorial Herder, 1985.
- 9) Elizabeth B. Hurlock, "Desarrollo del Niño", México 1988.
- 10) UNICEF, "Jugando y Creciendo. Parque Infantiles"
- 11) Helen Bee, "Desarrollo del Niño", Editorial Tec-Cien 1985.
- 12) Paul Folquié "Diccionario de Pedagogia", Editorial Oikos-tau, Barcelona 1976
- 13) Lorenzo Luzuriaga "Pedagogia" Editorial Lozada 1973
- 14) Lidia P. de Bosch. et. al. "El Jardín de Infantes de Hoy", Editorial Kapeluz, Buenos Aires. 1978
- 15) Jorge Brasca, "El Dibujo en la Escuela", USAC 1973
- 16) Pablo G. Nápolez, "Didáctica de Dibujo, Pintura y Artes", Editorial José de Pineda Ibarra, 1987

- 17) UNICEF, "Medico Ambiente y Educación Ambiental", Guatemala, junio de 1992
- 18) Entrevista al T.S. Leonel Cifuentes, Depto. E.P.S. de la E.T.S., USAC Guatemala 1995.
- 19) Gustavo S. J. Cirigliano, et. al. Dinámica de Grupos, educación, fundamentos y Técnicas". Editorial Humanita. Buenos Aires.
- 20) G.M. Beal. et. al. , "Conducción y Acción Dinámica del Grupo". Editorial Kapeluz.
- 21) Yolanda Contreras de Wilhelm, "Trabajo Social de Grupos". Pax. México 1989.
- 22) Escuela República de Italia , "Libro de Acta No. 1 y No. 5". Guatemala 1958-1994.
- 23) Entrevista a la Sra. Aida Rosales de Marroquín, Directora Escuela Nacional para Niñas No. 61 República de Italia Guatemala, 1994.

- 24) Ministerio de Educación "Manual Estadístico". 1992. Guatemala, 1993.